



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2011 – 067.**

**VISTO:**

Lo informado por el Sr. Director de Servicios Estudiantiles en nota DISE N° 120-2011 de 18 de mayo de 2011, relativa a los alumnos de primer año beneficiados con las Becas de las siguientes Carreras: "INGENIERIA CIVIL MATEMATICA Y CIENCIAS FISICAS Y ASTRONOMICAS"; lo establecido en el Reglamento de Becas para Alumnos de las Carreras de Licenciatura en Matemática, Ciencias Físicas y Astronómicas e Ingeniería Civil Matemática" cuyo texto fue fijado por Decreto U. de C. N° 2004-125 de 08.09.2004; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de 14 de mayo de 2010; y en los Estatutos de la Corporación.

**DECRETO:**

Otórgase las siguientes Becas a los alumnos que se indican a continuación pertenecientes a las siguientes Carreras:

**I.- INGENIERIA CIVIL MATEMATICA**

1. Isaac Andrés Cárcamo Cárcamo
2. Ariel Esteban Pérez Almonacid
3. Camilo Absalón Escalona Bustos
4. Javier Alejandro Almonacid Paredes
5. Mario Alejandro Muñoz Muñoz
6. Álvaro Andrés Beltrán Vallejos
7. Rosa Inés Becerra Ibarra
8. Valeria Andrea Casas Vargas
9. Pablo Ignacio de Jesús Ledesma Solar
10. Natalia Belén Pérez Guerrero

**II.- CIENCIAS FISICAS Y ASTRONOMICAS**

1. Anibal Adolfo Utreras Alarcón

Transcríbase a los Vicerrectores; a los interesados; a los Directores Generales de los Campus; a los Decanos de Facultades; al Director de Docencia; al Director de Servicios Estudiantiles; al Director de Finanzas; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil; al Contralor. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, junio 2 de 2011.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

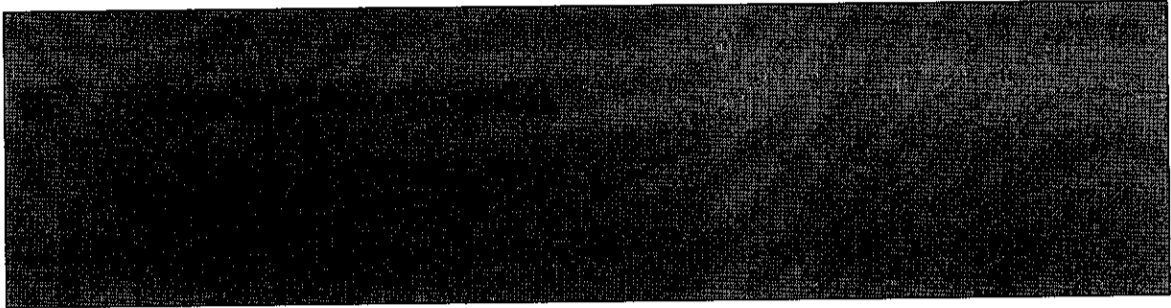


## Universidad de Concepción

**MAT.:** Remite Decreto para firma del Sr. Rector sobre otorgamiento de becas que indica.

**P.S. N° 100-2011**

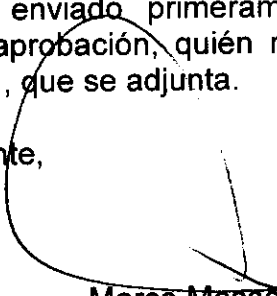
Concepción, 2 de junio de 2011.



Conforme lo solicitado, adjunto sírvase encontrar para su aprobación final y firma, Decreto relativo a las Becas de las siguientes Carreras: Ingeniería Civil Matemática y Ciencias Físicas y Astronómicas, año 2011.

Este proyecto fue enviado primeramente al Sr. Director de Servicios Estudiantiles para su aprobación, quién respondió, dando su visto bueno, en nota DISE N° 138/2011, que se adjunta.

Le saluda atentamente,

  
Marco Mosso Hasbún  
Prosecretario General

MMH

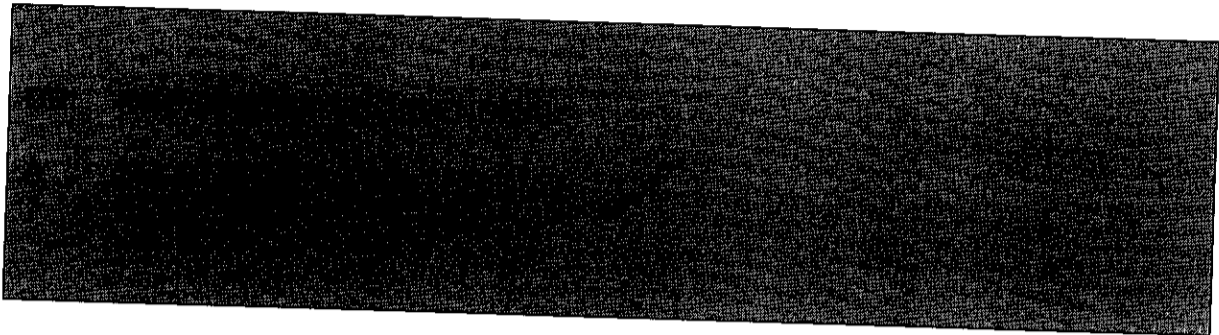


## Universidad de Concepción

**MAT.:** Remite proyecto de Decreto, que se indica.

**P.S. N° 98-2011**

Concepción, 1 de junio de 2011.



Conforme lo solicitado, adjunto sírvase encontrar para su conocimiento y aprobación final, Proyecto de Decreto relativo a las becas: Ingeniería Civil Matemáticas y Carrera Ciencias Físicas y Astronómicas, año 2011.

Este proyecto fue enviado primeramente al Sr. Director de Servicios Estudiantiles para su aprobación, quién respondió, dando su visto bueno, en nota DISE N° 138/2011.

Para su conocimiento, se adjunta en fotocopia los señalados antecedentes.

Le saluda atentamente,

  
Marco Mosso Hasbún  
Prosecretario General

MMH



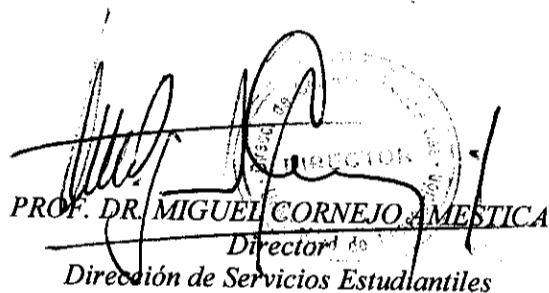
Campus Universitario, 31 de mayo de 2011.  
DISE.: N° 138 – 2011.

Señor  
**Marco Mosso Hasbún**  
Prosecretario General  
Universidad de Concepción  
PRESENTE.

De mi consideración:

De acuerdo a lo solicitado, remito, revisión y aprobación de Proyecto de Decreto, de las Becas: **Ingeniería civil en Matemáticas y Beca Ciencias Físicas y Astronómicas**, para su tramitación definitiva.

Le saluda atentamente,

  
PROF. DR. MIGUEL CORNEJO MESTICA  
Director de  
Dirección de Servicios Estudiantiles

c.c.: - Correlativo

MCA/dma.

---

Campus Universitario, Edificio Virginio Gómez 3er. Piso,  
Casilla 160-C, Fono: (56)(41) 2204207 Fax: (56)(41) 2234835  
[www.udec.cl/dise](http://www.udec.cl/dise) [dise@udec.cl](mailto:dise@udec.cl)

  
Dise

RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL

DECRETO U. DE C. N° 2011 -

VISTO:

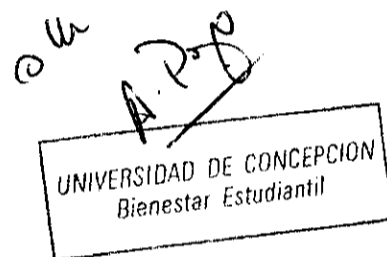
Lo informado por el Sr. Director de Servicios Estudiantiles en nota DISE N° 120-2011 de 18 de mayo de 2011, relativa a los alumnos de primer año beneficiados con las Becas "INGENIERIA CIVIL MATEMATICAS Y CIENCIAS FISICAS Y ASTRONOMICAS"; lo establecido en el Reglamento de Becas para Alumnos de las Carreras de Licenciatura en Matemática, Ciencias Físicas y Astronómicas e Ingeniería Civil Matemática" cuyo texto fue fijado por Decreto U. de C. N° 2004-125 de 08.09.2004; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de 14 de mayo de 2010; y en los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

Otórgase las siguientes Becas a los alumnos que se indican a continuación:

I.- BECA INGENIERIA CIVIL MATEMATICA

1. Isaac Andrés Cárcamo Cárcamo
2. Ariel Esteban Pérez Almonacid
3. Camilo Absalón Escalona Bustos
4. Javier Alejandro Almonacid Paredes
5. Mario Alejandro Muñoz Muñoz
6. Álvaro Andrés Beltrán Vallejos
7. Rosa Inés Becerra Ibarra
8. Valeria Andrea Casas Vargas
9. Pablo Ignacio de Jesús Ledesma Solar
10. Natalia Belén Pérez Guerrero



II.- BECA CIENCIAS FISICAS Y ASTRONOMICAS

1. Aníbal Adolfo Utreras Alarcón

Transcribese a los Vicerrectores; a los interesados; a los Directores Generales de los Campus; a los Decanos de Facultades; al Director de Docencia; al Director de Servicios Estudiantiles; al Director de Finanzas; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil; al Contralor. Regístrese y Archívese en Secretaria General.

Concepción,

**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

**RODOLFO WALTER DIAZ**  
SECRETARIO GENERAL